

LA RED DE SENDEROS FORESTALES DE TENERIFE

UNA REALIDAD

Un proyecto para disfrutar de los montes de la isla a través de sus caminos tradicionales

En los próximos años, los senderos de los Espacios Forestales de Tenerife se convertirán en una oferta de ocio más que recomendable para cualquier amante de la naturaleza. Este documento es un adelanto donde encontrará la información esencial sobre esta nueva red.

GENERALIDADES DE INTERÉS PARA USTED

La seguridad como principio fundamental

Las actividades en la naturaleza conllevan ciertos riesgos intrínsecos. Por ello, es necesario destacar algunas recomendaciones para la práctica del senderismo, que permitan mejorar la seguridad de las personas. Usted puede fomentar este comportamiento recordando estas normas sencillas, que se concretan en las siguientes:

- Prepare con antelación la excursión a realizar: consulte la predicción meteorológica y compruebe que las características técnicas de la ruta son apropiadas para usted.
- La ropa y el calzado deben ser adecuados para hacer senderismo.
- Lleve en la mochila suficiente comida y agua, algo de abrigo, protector solar, un sombrero y un teléfono móvil cargado. También pueden ser útiles unos bastones.
- Camine siempre en compañía y únicamente por el sendero señalizado.
- Informe siempre a familiares o amistades de la ruta que va a realizar.
- **En caso de emergencia, llame al 112.**

¡Recuerde!

Está prohibido por Decreto entrar en las galerías de agua. Muchas de ellas emiten gases tóxicos para las personas. En estos senderos, encontrará señales de advertencia que le recordarán esta norma.



Una norma básica: respetar el entorno

Es esencial que sus publicaciones contribuyan a la práctica responsable de la actividad senderista. Para ello, puede dar a sus lectores y lectoras las siguientes indicaciones:

- Recoja toda su basura, incluso la orgánica.
- Tenga especial cuidado con las colillas.
- Las prohibiciones tienen como objetivo garantizar su seguridad y la calidad del entorno. Respételas por el bien de todos.
- No recolecte nada del lugar.
- Evite los ruidos para escuchar la *banda sonora* propia del lugar.
- Respete las propiedades de los vecinos y vecinas.



LAS VENTAJAS DE LOS SENDEROS HOMOLOGADOS

Todos los senderos de esta red están homologados o se encuentran en vías de estarlo. Para lograr esta distinción, los trazados se han definido y habilitado cuidadosamente. Además, cada sendero contará con una serie de medios estandarizados, que consistirán en una señalización completa y fácil de entender, y una topoguía para llevar en la mochila.



Topoguías

Cada sendero homologado contará con su topoguía. Se trata de un folleto con el mapa del sendero, y sus variantes y derivaciones, así como información esencial para recorrerlo con seguridad. Además, incluye una serie de contenidos "extra" que aportarán mayor calidad a la visita.

Este material se edita en cuatro idiomas. A medida que se vayan editando, se pondrán a la venta en varios puntos distribuidos por toda la isla. De momento, sólo está disponible la topoguía del sendero PR-TF 72 Camino de Chasna - Paisaje Lunar.



Marcas de señalización

Los senderos homologados cuentan con un código de señalización propia y sencillo, que surge con la intención de unificar criterios de señalización en los senderos de Europa. Así hay aún menos probabilidades de extraviarse.

	CONTINUIDAD DE SENDERO	CAMBIO BRUSCO DE DIRECCIÓN	CAMBIO DE DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EQUIVOCADA
GR				
PR				
SL				

Señales verticales



Todos los senderos cuentan con paneles informativos en los lugares recomendados para comenzar la excursión. Además, en los cruces principales, las marcas de señalización están reforzadas con postes verticales que indican los lugares de destino y la distancia que queda por recorrer en cada caso.

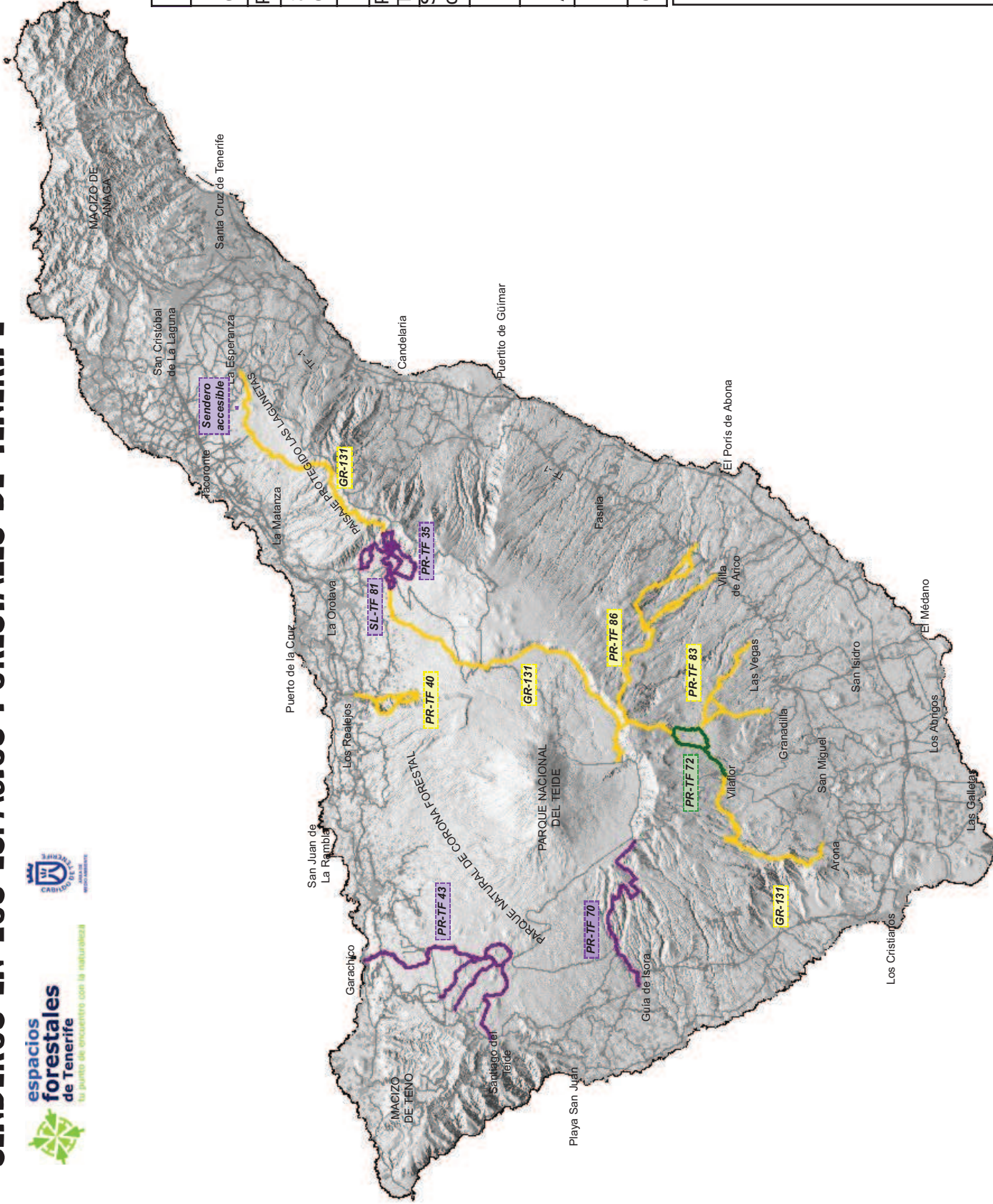


SENDEROS EN LOS ESPACIOS FORESTALES DE TENERIFE



Legenda



■	Homologado
■	Próximamente
■	En Construcción



Listado de senderos

PR-TF 72	Camino de Chasna - Paisaje Lunar	
PR-TF 35	Mamio - Pinolere	
SL-TF 81	Camino de La Orilla	
PR-TF 43	Chinyero	
PR-TF 70	Guía de Isora - Tágara - Boca Tauce	
	Sendero accesible de Agua García	
PR-TF 40	Ladera de Tigaiga	
PR- TF 83	Altos de Granadilla	
PR-TF 86	Mar a cumbre de Arico	
GR 131	Anaga-Chasna	

Si desea más información sobre esta red de senderos, no dude en dirigirse a la Unidad de Uso Público del Servicio Técnico Forestal:

 922 239 840
 upforestales@tenerife.es